



Buscan prohibir cualquier intervención extranjera

Avalan en comisiones reforma a la soberanía

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Sin ninguna modificación, la reforma en materia de soberanía nacional de la Presidenta Claudia Sheinbaum fue aprobada en comisiones del Senado. Con 44 votos a favor y cuatro en contra, el dictamen pasará a la Mesa Directiva de la Cámara alta para su discusión en el pleno esta semana.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Justicia y Estudios Legislativos aprobaron el dictamen que modifica los artículos 19 y 40 de la Constitución para prohibir expresamente cualquier intento de intervención extranjera, además de la aplicación de la pena más severa y prisión preventiva oficiosa para quien atente contra ella.

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta defendió el dictamen. La senadora Nora Ruvalcaba aseguró que con esta reforma que certifica la soberanía nacional, "no resulta innecesario volver a ratificar en nuestra Carta Magna cuál es el sentir del pueblo de México".

Insistió en que "nunca estará de más establecer claramente que el pueblo de México no aceptará bajo ninguna circunstancia la intervención, la intromisión ni cualquier acto que sea lesivo para nuestra integridad, nuestra soberanía y para el pueblo de México".

MORENA ASEGURA que "no seguimos intereses bastardos"; oposición señala que esta iniciativa "es más de carácter simbólico"; minuta pasa al pleno del Senado para su aprobación

Lucía Trasviña, también de la banca-da guinda, sostuvo que esta iniciativa es fundamental "para fortalecer los aspectos donde se sienta la soberanía de nuestro México, de nuestra querida patria, tenemos que defender con honor y con dignidad y ser solidarios y dar ese apoyo definitivo manifiesto, pleno y con mucha lealtad a quien dirige el Gobierno de esta República que somos patriotas y a nuestra querida Presidenta Claudia Sheinbaum".

Añadió que el pueblo de México es "fuerte y les pido que en este momento nos manifestemos que somos patriotas y no somos traidores a la patria y no seguimos intereses bastardos".

Los miembros de la oposición aseguraron que esta reforma es una respuesta a los embates del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La senadora panista Guadalupe Murguía sostuvo que la soberanía está plenamente garantizada en la Constitución, y calificó la reforma como "innecesaria y repetitiva". Caro-

lina Viggiano, vicecoordinadora del PRI, coincidió con esta opinión.

Apuntó que la reforma "no es más que un instrumento para eludir o justificar la responsabilidad del fracaso en materia de seguridad, economía y diplomacia", dijo antes de votar en contra el dictamen.

Recalcó que "la soberanía no se fortalece con declaraciones unilaterales sino con autodeterminación responsable, el respeto a la no intervención y el diálogo internacional", añadió la legisladora priista al añadir que esta reforma "se busca disfrazar la ineficiencia".

La senadora por Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, sostuvo que esta iniciativa "es más de carácter simbólico

y declarativo que una reforma que pueda poner un alto a este tipo de agresiones, es más un mensaje a los mexicanos y decirles que se está defendiendo su soberanía nacional. Sin embargo, nos parece ilusorio, cándido, que mediante este tipo de reformas vamos a poder detener una posible incursión militar como se ha vislumbrado".

EL DATO

LA DIPUTA-DA del guinda Cynthia Iliana López dijo que este plan prohíbe la intervención sin apoyo del Estado.